



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Unidad de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano

Bogotá D.C., 26 de agosto de 2026

UQRAC-424-2026

RESPUESTA PETICIÓN ANÓNIMA

En atención a la queja identificada con el radicado 4927072026, allegada a través del **Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas**, en calidad de **peticionario anónimo**, se procede a poner en su conocimiento la respuesta emitida por la dependencia competente de esta entidad, en los siguientes términos:

Referencia: Derecho de petición No. 4927072026

En atención a las peticiones No. 4927072026, se informa que mediante comunicado publicado en el aplicativo Bogotá te Escucha se dio respuesta formal a la solicitud relacionada con la dependencia mencionada en su derecho de petición. En dicha comunicación se indicó cuál será el respectivo trámite.

Respuesta de la Oficina de Infraestructura

Actividad	Evento	Fecha de inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Clasificación	Asignar	2026-07-21	2026-07-14 12:00 a. m.
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
LEIDYS VIVIANA VERGEL GUTIERREZ	2026-07-17 12:01 p. m.	2026-08-04 08:40 a. m.	2026-08-05 11:59 p. m.
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	LEIDYS VIVIANA VERGEL GUTIERREZ
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite - Por asignación	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Asignar
Comentario			
RESPUESTA DRECHO PETICION 4927072026			
Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
EDUCACION	VARIOS	OTROS	No
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite	OTROS TRAMITES NO REGISTRADOS EN EL SUIT DE INTERÉS CIUDADANO	
MISSIONAL			
Canal de Salida			
WEB			

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS									
Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Estado Siguiente	Gestión	Opción
Área de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FUN - KEVIN DAVID BENAVIDES ARIZA	Registro para atención	Asignar-Trasladar	En trámite por asignar - trasladar	2026-07-17 9:35:26 AM	2026-07-17 12:01:08 PM	Solucionado - Por asignación		
Oficina Asesora de Planeación UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FUN - Maritza Zarate Vanegas	Clasificación	Asignar	En trámite - Por asignación	2026-07-17 12:01:08 PM	2026-07-21 10:58:45 AM	Solucionado - Por respuesta definitiva		
Oficina de Infraestructura UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FUN - LEIDYS VIVIANA VERGEL GUTIERREZ	Clasificación	Asignar	En trámite - Por asignación	2026-07-17 12:01:08 PM	2026-08-04 8:40:19 AM	Solucionado - Por respuesta definitiva		
SEGUIMIENTO PQRS UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FUN - Luisa Fernanda Henao Franco	Clasificación	Asignar	En trámite - Por asignación	2026-07-17 12:01:08 PM				
Mostrando 1 a 4 de 4 registros								Atrás Sigiente	



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Vicerrectoría Administrativa y Financiera
Oficina de Infraestructura

OI-01352-2026

Bogotá D. C., 29 de julio del 2026

Señor
ANÓNIMO

ASUNTO: RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN – PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UNA NUEVA SEDE UNIVERSITARIA.

Cordial saludo,

En atención a la propuesta presentada, la Oficina de Infraestructura agradece el interés y el aporte ciudadano encaminado al fortalecimiento de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Al respecto, es pertinente señalar que la creación de una nueva sede universitaria constituye una decisión institucional de carácter estratégico que involucra el análisis y la articulación de aspectos académicos, administrativos, presupuestales, jurídicos, urbanísticos y de planeación. En dicho proceso participan las instancias competentes de la Universidad, entre ellas el Consejo Superior Universitario, la Rectoría y el Consejo Académico, así como las entidades distritales que, de acuerdo con sus competencias, intervienen en la formulación, financiación y desarrollo de este tipo de proyectos.

En consecuencia, la decisión sobre la creación de una nueva sede no corresponde solamente de la Universidad. No obstante, se agradece la propuesta formulada y se informa que esta será puesta en conocimiento de las instancias administrativas competentes de la Universidad para su conocimiento y consideración en el marco de los procesos de planeación institucional que correspondan.

Cordialmente,

LAURA MARCELA HUERTAS GUERRA
Jefe de Oficina Infraestructura

Proyectó	Alejandra Hernández	CPS Infraestructura	
Revisó	Andrea Gutiérrez	CPS Infraestructura	
Revisó	Jairo Fernández	Profesional universitario	